

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallen adeudando la suscripcion al periódico ó no la hayan renovado, se sirvan hacerlo aprovechando la coyuntura que se les ha de presentar con motivo de la entrega de quintos que se verificará en los próximos dias.

VOX POPULI.

Nunca será bastante combatida la tenaz é intransigente actitud del fatal hombre que hoy se encuentra al frente del departamento de Hacienda. Jamás deben darse por satisfechos los que combaten la funestísima gestion financiera de don J. F. Camacho, porque de hacerlo se incurriría en grave falta. La tremenda responsabilidad adquirida ante el país contribuyente por el ministro más combatido é impopular que la restauracion ha dado á la nacion española, no justificaría jamás el silencio de la prensa, ni de los encargados de velar un dia y otro dia por las clases productoras, que son siempre las más perjudicadas en la lucha incesante de los gobiernos ignorantes y empedernidos con los gobernados, ó desgobernados, sumisos y atentos. Se hace preciso mantener viva la fé, firme la esperanza de que llegará un dia en que ha de hacerse justicia, y en que desaparecerán totalmente los irritantes privilegios de los gobiernos que no saben, ó no quieren, inspirarse en el bien del país, por el bien mismo.

El actual ministro de Hacienda, encastillado en su fatalísima y pernicioso intransigencia, no modifica, ni presumimos que modificará, su actitud, á pesar de que aparentemente recibe de una manera menos descortés á las comisiones de contribuyentes que se acercan á su despacho, para gestionar alguna rebaja en las crecidas cuotas que se ha servido imponer en el nuevo planteamiento de sus tan cacareadas reformas administrativas.

La situacion, como se vé, no es agradable, ni para el ministro, ni mucho menos para los contribuyentes. Por lo mismo, estamos en el caso de no ceder, pues si mantenemos incólumes nuestra protesta, legalmente, es decir, utilizando todos los trámites que las leyes conceden para reclamar un dia y cien dias, llegará el momento en que la personalidad fanfarrona del ministro tendrá que descender de su elevado sitio, en medio de las más ruidosas manifestaciones de alegría. La actitud del señor Camacho se ha hecho incompatible con la de los contribuyentes, y en la lucha nos difícil prever quien triunfará al fin.

Caiga, pues, el señor Camacho, descienda de sus olímpicas alturas, y venga á conocer sobre el terreno la triste situacion del país contribu-

yente, que no es tan brillante, ni tan próspera como él supone. El gobierno mismo se convencerá muy pronto, si es que á esta fecha no lo está ya, de la necesidad que hay de sacrificar al ministro de Hacienda, para calmar la justa alarma producida por la aplicacion inmediata de los tan cacareados planes del moderno hacendista.

El ministro se persuadirá al fin de la gran necesidad que hay de transigir en la cuestion de presupuestos, tanto en lo que se refiere á la contribucion industrial, como en lo que afecta al impuesto de consumos; y el gobierno se persuadirá también de lo que el señor Camacho se ha hecho ya incompatible con la opinion, cuyas justas reclamaciones desatiende y desprecia.

Esta última afirmacion nuestra, que podría pasar á los ojos de los más ministeriales como sospechosa, es una pura verdad que el tiempo confirmará, si antes la unánime voz del pueblo español, no exigiese la justa é inevitable caida del ministro de Hacienda.

Recorramos todos los ámbitos de la nacion española, y por doquier oiremos voces autorizadas que reclaman incesantemente justicia para las atribuladas clases contribuyentes.

Y no olvidemos que la voz del Pueblo es la voz de Dios.

¿Y A NOSOTROS QUÉ?

Vá tomando carácter de un verdadero cisma la cuestion que hace dias se planteó entre los católicos carlistas y los católicos que pudiéramos llamar alfonsinos.

La pastoral del obispo de Córdoba y la carta del obispo de Burgo de Osma han venido á provocar el rompimiento de las hostilidades.

Con este motivo un periódico que se intitula democrático, «El Imparcial», exclama aterrado: «¡El espectro del cisma!» creyendo á punto de perderse «una de las principales glorias de la iglesia de España.»

Nosotros no solamente la damos por perdida, sino que afirmamos que esta pérdida ya data de mucho tiempo.

Esa concordia entre los prelados y el clero regular y parroquial no existe en España desde el año 1833 por lo menos.

¿Cuál es la causa?

Muy sencilla; unos y otros, prelados y presbiteros, son carlistas ó alfonsinos, ayer isabelinos, antes que católicos.

Estos y aquellos hacen del altar barricada y de la fé católica arma de combate; mutuamente se excomulgan, y mutuamente se consideran perturbadores y cismáticos.

¿Manda el arzobispo de Santiago que se le borre de la lista de suscritores del «Siglo Futuro?»

Pues basta con esto para que las suscripciones á este periódico aumenten prodigiosamente entre el clero parroquial de la archidiócesis compostelana.

El mismo espíritu se revela en todas las demás diócesis, excepcion de aquellas en que el obispo es, como el del Burgo de Osma, de las opiniones políticas que la gran mayoría del clero parroquial.

Ahora bien, ¿qué perjuicios irrogarán con esto á España?

Entendemos que ninguno. La verdadera lástima es que el clero no se divida aún más. Así podría hacernos menos daño.

(La Discusion.)

De *El Eco de Madrid*, periódico constitucional, tomamos lo siguiente:

«Aún es tiempo; pero hay que decidirse pronto: ó con los constitucionales ó contra los constitucionales; ó libertad ó reaccion; ó mostrarse consecuente con el pasado, conservando la tradicion liberal, y borrar con firme decision las actuales vacilaciones, ó renegar del ayer, abandonar á los suyos, y destruir á última hora el trabajo de toda la vida.»

Perfectamente está presentado el dilema por el colega fusionista. Pero un año y pico de vacilaciones y complacencias con la reaccion, hacen presumir paladinamente del lado á que se inclinará el Sr. Sagasta.

Decimos mal; su actual política harto claro viene demostrando hacia que lado se inclina ya.

Dicen que existe cierta frialdad de relaciones entre el duque de la Torre y el Sr. Sagasta.

Con tan importante noticia, recibirán gran consuelo los industriales y el país.

Ocupándose un periódico ministerial de la ardiente lucha entablada entre los ultramontanos, dice:

«Al intervenir los obispos en la contienda, más que conciliar han agrandado las distancias. El prelado de Osma alienta en su obra á los señores Nocedal; el obispo de Daulia los anima y bendice; el cardenal primado y el patriarca de las Indias les conceden indulgencias.»

En cambio el obispo de Córdoba, el de Segorbe y los arzobispos de Tarragona, Santiago y Valencia no ocultan su desagrado, y alguno como el primero, usando de una frase bíblica, dice que es preciso separar el trigo de la zizana.»

Entre el criterio de los primeros y el de los segundos, nos parece el más lógico y conveniente el último, puesto que tiende á desenmascarar á tantos y tantos pontífices laicos que se vienen erigiendo en autoridades de la moral y de la disciplina eclesiástica.

Haciendo referencia un periódico conservador á la dimision que se viene anunciando del general Prendergast, dice lo siguiente:

«La causa principal de esta dimision es que el señor gobernador general de Cuba comprende la necesidad de hacer allí una política enérgicamente conservadora, y, por sus antecedentes y opiniones, se considera incapacitado para plantearla.»

Si en este motivo se fundase la dimision del gobernador general de Cuba le honraria sobremanera, pues

no estamos acostumbrados en este país á ver abandonar puestos de tal importancia por razones semejantes ó análogas.

Aquí lo que se usa es mucho orden á estilo conservador, es decir, mucha represion y arbitrariedad en los de arriba contra los de abajo.

El jueves regresaron á Madrid los ilustres demócratas señores don Salvador Saulate y don Santos de La Hoz, siendo despedidos en la estacion de Barcelona por la junta directiva del Centro del partido democrático-progresista de esa ciudad, gran número de correligionarios y una delegacion de la redaccion de *La Correspondencia Catalana*.

Algunos entusiastas amigos y correligionarios acompañaron á los viajeros hasta Tarrasa.

«Los distinguidos delegados por el Comité Central dice el periódico barcelonés, partieron sumamente complacidos por las innumerables pruebas de consideracion y afecto, de que fueron objeto durante su corta estancia en Barcelona, á la cual no conocian todavia, habiendo recibido una agradabilísima impresion y formado un elevado concepto de lo mucho que vale la culta y laboriosa segunda capital de España.»

Nos dicen de Madrid:

«Tras la cuestion de los gremios, que verdaderamente está sin resolver, viene la de los consumos. El gobierno se preocupa más de este asunto que de las quejas del comercio y de la industria, porque teme que muchos diputados ministeriales se le venganc encima, acosados por las circunscripciones que representan.»

TELEGRAMAS.

Londres 9.—El «Times» publica hoy un despacho diciendo que el gobierno egipcio ha resuelto consagrar 60.000 libras esterlinas más de lo que estaba presupuestado á los gastos del ejército durante el año de 1882.

Esta cantidad se obtendrá por medio de una trasferencia de crédito aplicándose al ministerio de la Guerra la partida destinada á los gastos del proyectado viaje del Khedive á Constantinopla y otras capitales de Europa, del cual se ha desistido.

Viena 9.—El gobierno ruso con un fin más político que económico ha aplicado en sus aduanas del Asia Central un régimen tan represivo que queda prohibida en absoluto la importacion de todas las mercancías excepto el té, el añil y los tejidos de muselina.

Segun los últimos despachos de Bayona la insurreccion ha quedado limitada á unas cuantas partidas muy reducidas, que son activamente perseguidas por la gendarmeria.

Berlin 9.—La prensa liberal, siguiendo el ejemplo dado por su partido en la sesion de anteayer en la Cámara de los diputados de Prusia, combate el restablecimiento de la legacion de Alemania cerca de la Santa Sede.

Londres 9.—Maclean, el autor del atentado contra la reina de Inglaterra, no ha dado hasta ahora ninguna señal de locura.

La causa pasará probablemente, á fines de abril, al tribunal superior.

Londres 9.—Cámara de los Comunes.— El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Gues, dice que Francia desmiente que las tropas francesas hayan entrado en distrito de Figuitg (frontera de Marruecos).

Se reanuda el debate de la proposición del primer ministro, Sr. Gladstone, sobre la aplicación de la ley agraria en Irlanda.

Paris 9.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Tripoli anunciando que 600 hombres de caballería argelina de las tribus Chambas avanzan hacia Gadamés con objeto de pedir el castigo de los Tourags, que asesinaron á los tres misioneros franceses y maltrataron muchos chambas.

Paris 9.—El Consejo de ministros ha acordado que las contribuciones de guerra impuestas en Túnez no serán para el Tesoro francés, reservándose para el Tesoro del bey de Túnez, cerca del cual Francia es auxiliar.

El *Gaulois* refiere una entrevista de uno de sus amigos con el Sr. Bodisco, chambelán del czar de Rusia durante su última permanencia en Paris.

El Sr. Bodisco confirmó la deplorable impresión que produjo en la corte de Rusia el discurso pronunciado en Paris por el general Skobeleff.

Añadió que el czar no titubeó nada en desaprobando la conducta del general ruso, enviando inmediatamente á Berlin al Sr. Bodisco con una carta autógrafa para el emperador Guillermo.

Dicha carta restableció la confianza y la inteligencia cordial entre ambas cortes.

El general Ignatieff desaprobó igualmente el proceder del vencedor de Plewna.

El Sr. Bodisco desmintió la disidencia entre el Sr. Giers y el general Ignatieff, ministros de Negocios extranjeros y del Interior, cuya permanencia en el poder no está amenazada.

El *Gaulois* dice que el rumor sobre el matrimonio del hijo del duque de Montpensier con la infanta doña Eulalia es infundado, pues la reina Isabel no tiene absolutamente ninguna noticia sobre el particular.

Roma 9.—Ha fallecido el general Médici.

Túnez 9.—Un destacamento de caballería francesa procedente de Keruam ha alcanzado á los merodeadores que asesinaron siete europeos en el camino de Hammamet á Keruam, dando muerte á varios de los rebeldes y cogiendo á otros prisioneros.

Paris 9.—Un despacho del *Temps* atribuye la agitación de Túnez á la influencia ejercida por la aglomeración de tropas otomanas en Tripoli.

Roma 9.—Ha fallecido el conocido hombre político italiano señor Lanza.

Paris 9.—Cámara de los diputados.— El ministro Sr. Poblet, contestando á una interpelación del Sr. Lannessan, intransigente, demuestra la necesidad del envío de tropas á Bessegos para proteger el trabajo contra los huelguistas.

Se presenta una orden del día censurando la conducta del gobierno y es desechada.

Se presenta despues otra aprobando el proceder del gobierno, y es aprobada por 309 votos contra 48.

Londres 10.—Cámara de los comunes.—La sesión ha durado hasta la madrugada de hoy en que ha terminado el debate relativo á la aplicación de la ley agraria en Irlanda.

El Sr. Gibson ha suscitado una cuestión previa, contraria al gabinete.

Puesta á votación la proposición que al efecto ha presentado ha sido desechada por 303 votos contra 219.

La proposición del primer ministro señor Gladstone ha sido despues aprobada por 303 votos contra 235.

Viena 10.—El archiduque Eugenio se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una caída del caballo.

El Cairo 10.—La noticia del «Times» de Londres sobre el aumento del presupuesto de la Guerra no es exacta.

El gobierno tiene la intención de disminuir los gastos, licenciando al ejército que se preparaba con destino al Sudan.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Ya no hay apuros para el señor Camacho. ¡Venciste, Galileo! puede decirsele. La Junta Directiva del Circulo Mercantil decidió anoche di-

rigir un manifiesto á sus consocios, rogándoles que paguen la contribución, única manera de volver á las vías legales y de que sean atendidas sus quejas en el ministerio de Hacienda. ¿Qué dirán á esto los Síndicos, que han pagado su celo por el comercio, con unos cuantos días de cárcel? El ministro de Hacienda ha desarrugado el ceño por fin y como recompensa al cambio de postura de parte del Circulo Mercantil, ha concedido 10 días más para que 100 comerciantes presenten sus reclamaciones. Un periódico ministerial dice que esta resolución ha causado grata impresión en los gremios; si, la impresión que experimenta el vencido, cuando no tiene más remedio que conformarse con la derrota. Despues de la resolución de la Junta Directiva del Circulo, se pagará, aunque haya aun algunos industriales que quisieran atenerse á los primeros acuerdos de aquel. Ahora es cuando puede decirse que comenzará á hacerse la recaudación Madrid, que paga por subsidio industrial 1.900.000 pesetas, ha visto recaudadas 200.000: Toledo que paga 1.000.000, ha recaudado por valor de 500.000; Málaga ha hecho entrar en caja 60.000, debiendo pagar 12.00000 pesetas; Valladolid en igual forma, y otras capitales importantes próximamente lo mismo. La ley ahora se salva: Camacho vence; los contribuyentes se arruinan; las reclamaciones serán desatendidas, como suele ocurrir de comun en tales casos, y vamos viviendo. ¡Que desgracia la de este país, en que el fin de todos los dramas es que los contribuyentes salgan derrotados!

Pero si esto han perdido los gremios, en lo de los consumos ganarán los pueblos! así al menos lo dá á entender más ó ménos reservadamente la prensa ministerial. Camacho ¡oh sobrenatural prodigio! ha cedido al fin en esta cuestión. Sagasta logró domeñar á ese fiero león de la Hacienda española en la conferencia que ayer sostuvieron. Ahora veremos hasta que punto queda domeñado el león, y si esto se dice hoy, como un medio de calmar á los opositoristas, ó como un hecho verídico y real.

El duque está donde estaba, dice anoche *La Correspondencia*, interviniendo en la discusión que sobre él sostiene la prensa democrática, pero recuerda al mismo tiempo una frase muy conocida de Zorrilla, «Serrano... serranista.» El duque no está en ninguna parte y está en todas aquellas, en que le convenga estar, creo que esto es lo más juicioso que de él quede decirse. En obsequio de la verdad, hay que decir que la casi totalidad de la prensa republicana no está por restar, sino por sumar, y que lo espera todo de una de las *fragilidades* del duque.

La conducta de la minoría republicana de las Cortes promete ser más enérgica que hasta aquí. Dícese que Martos convencido, aunque tardamente, de la falta de liberalismo de los actuales gobernantes, y convencido tambien de la justicia y acierto con que el verano pasado levantó contra el gobierno pendon de guerra el elemento zorrillista, trata de justificarse ante la democracia, haciendo en esta legislatura lo que debió hacer en la pasada. De Castelar no se habla más que para decir que continuará en la política de abdicación que hasta aquí.

Apenas conocido el proyecto del ministro de la Gobernación sobre diputaciones provinciales, ya empieza á ser combatido. Dicen algunos que el tal proyecto está formado con disposiciones cogidas aquí y allí, sin unidad y sin concierto, con algo de un discurso de Ulloa y nada más. Se

censura que los diputados salgan y entren de continuo en la Comisión provincial lo que ha de dar lugar á que apenas enterados en los asuntos, tengan que ser sustituidos por otros. El ministro parece tan apasionado de su obra, como Camacho de las suyas.

Los belgas están que no caben en sí de gozo. Ya creen contar con Concha, y por si acaso naufraga Sagasta, hasta tienen constituido el ministerio. Presidencia, Moret; Gracia y Justicia, Rico; Ultramar, Socias; Beranger, Marina, y Nieto, Fomento. Los conservadores no dejan de la mano lo de Cuba: ya dicen que en Barcelona se fraguan planes separatistas. Tienen empeño en que á toda costa vuelva Prendergast ó se someta á ellos: ¡Y quien sabe si lograrán esto ultimo!

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

Hoy comienza la entrega en Caja de los quintos del actual reemplazo, correspondiente al partido de Huesca, siendo la primera esta población en efectuar dicha entrega.

Con este motivo recomendamos á las autoridades que vigilen cuidadosamente, con objeto de evitar las estafas que, por desgracia, se han observado en otros años, de triste recordación.

Segun nuestras noticias, ha salido de Zaragoza para Madrid la sección de Cazadores de Castillejos, 18 de Caballería, que actualmente guarda esta plaza, con objeto de tomar parte en el certámen de «tiro al blanco» que tendrá lugar en Madrid muy pronto.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Dice *La Correspondencia de España*:

«Segun noticias oficiales, en Zaragoza se está cobrando con toda regularidad la contribución industrial.»

Las que nosotros tenemos son, segun hemos manifestado antes de ahora, que los industriales de setenta gremios tienen acordado consentir el embargo de sus bienes.»

En el próximo número nos ocuparemos de un asunto á que hace referencia en su último número «La Asociación del Magisterio.» tanto porque llama acerca de él nuestra atención, como porque entraña sobrado fondo de razón y de justicia.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Miguel Utrillo y Riu, director de la «Noticia mensual de los vinos españoles en Francia,» acreditada revista que se publica en Paris el veinte de cada mes.

Ayer recibimos la carta del 8 de nuestro corresponsal de Madrid.

La causa del retraso no está ni en nuestro celoso colaborador, ni en la administración de Correos de Huesca; es de la ambulancia de Madrid á Barcelona.

Anteayer se verificó la tradicional procesion del «Via crucis» á la ermita de Salas, que se vió tan concurrida como siempre.

El conocido médico, D. Pedro Romeo, ha sido nombrado por la comisión provincial para la observación de los quintos declarados útiles condicionalmente en el actual reemplazo.

Han llegado á Huesca comisiones de varios batallones y regimientos para la *saca* de quintos.

Tres mil y tantos son los aspirantes á liquidadores. De ellos pretenden la de Madrid 75, Barcelona 110, Málaga 189, Palencia 116, Valladolid 155, Granada 200, Valencia 171, Tarragona 35, Zaragoza 123, Huesca 45, Baleares 5, Canarias 55, Zamora 65, Salamanca 59, Avila 45, Segovia 31, Guadalajara 46, Gerona 25, Teruel 19, Huelva 37, Toledo 55, Logroño 43, Santander 99, Pontevedra 50, Orense 55, Oviedo 81, Lugo 50, Leon 36, Cuenca 19, Jaen 77, y la de Soria 8.

Aspirante son. La plaza de Huesca, no de las mas codiciadas, parece que tiene 45 solicitadores.

Dice un diario de Zaragoza:

«Entre los caballos sementales del gobierno instalados en la venta del Rosario de esta ciudad se observa una novedad; uno de ellos, de unas ocho cuartas de altura y proporcionado desarrollo, corresponde á los doce que por cuenta del Estado se trajeron de Irum en el mes de Diciembre último, y cuyo coste suma la respetable cantidad de nueve mil duros.»

Hemos recibido el número 75 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que escada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

- El termómetro.—Verde de cromo.—Crisma.—Contra el asma é insomnio.—Cables telegráficos submarinos.—Máxima barométrica.—Solución de goma muy adhesiva.—Aplicación del frio para retrasar la avivación del gusano de la seda.—Carbonato de hierro soluble.—El ácido sulfuroso.—El Observatorio de Niza.—Petróleo sólido.—Efectos del ácido fénico en las niñes.—Análisis de la leche de las elefantas.—Jabon para lavar con agua de mar.—Aparato para encender las luces de gas.—Calendario del agricultor, Marzo.—El jugo del limon contra el garratillo.—Tisana de las cuatro flores para los catarros, toses, etc.—El cañamo indio para curar la hidrofobia.—Aereostática.—Hors d'oeuvre.—Barniz para las maderas.—Aleación que imita á la plata.—Heliotropina.—Polvos para hacer desaparecer el escrito.—Carne pasada. Bermellon.—Bronquitis en el ganado.—Barniz impermeable para el cuero.—Glicolina.—Destrucción de las ratas.—Diferencias químicas en el protoplasma.—Tinta de anilina para marcar la ropa.—Abonos animales.—Secamiento del barniz japonés.—Consistencia del papel para valores públicos.—Goma laca elástica.—La propilamina.—El platino atacado por los carbonatos alcalinos en fusión.—Colores del barniz japonés.—Laca negra para el hierro ó el acero.—Conservación del cuero.—Medios de remediar el embohecimiento.—Ensayo de la cochinilla.

SECCION VARIA.

ACCION DEL FRIO SOBRE LOS VINOS.

Un brusco descenso de la temperatura durante la fabricación de los vinos, es muy pernicioso, porque detiene la fermentación, pero luego que esta ha terminado, cuando los vinos están ya hechos, las temperaturas bajas suelen convenir á los vinos nuevos, porque los hacen mas límpidos y transparentes.

Debe entenderse, sin embargo, que estas temperaturas bajas no han de ser inferiores á cero grados, sino más bien comprendidas entre 5º y 10º centígrados. Sucede, en efecto, muchas veces

que los vinos se enturbian durante los inviernos si llegan a estar expuestos a un frio excesivo; esto es producido porque, a medida que desciende la temperatura, el tártaro que contiene el vino en disolucion va haciéndose cada vez mas insoluble, hasta que llega una temperatura tan baja que el vino no puede contener disuelto todo el tártaro que tenia, y parte de este se deposita. Pero al hacerse insoluble una parte del tártaro, se precipitan tambien parte de las materias colorantes y albuminosas que a beneficio del referido tártaro están disueltas, y estas precipitaciones son causa de que el vino se enturbie.

Cuando la temperatura se eleva de nuevo, el tártaro vuelve otra vez a disolverse; pero no así las materias colorantes y albuminosas, que siguen insolubles y quedan enturbiando el vino.

Esta es la razon por qué conviene que en las bodegas se procure que la temperatura no descienda de los limites antes indicados, lo cual puede conseguirse en los paises templados con solo evitar el acceso de corrientes de aire frio.

En los paises de clima riguroso, en donde las condiciones en que se hayan establecido las bodegas no basten para asegurar a estas una buena temperatura, no hay más remedio que emplear una estufa, pero cuidando que no haya humo, pues este podria ser muy perjudicial.

Esta accion del frio sobre los vinos debe tenerse tambien muy en cuenta cuando se vayan a exportar a grandes distancias durante el invierno. De poco sirve que en las bodegas se hayan tenido toda clase de cuidados, si despues en las estaciones de ferro-carriles y en los almacenes donde están las partidas muchos dias en depósito, se hallan expuestos a frios excesivos. Así se explica como vinos excelentes y perfectamente elaborados al expedirlos, resultan despues algo turbios y averiados al recibirlos el comprador. Este es uno de los perjuicios que pueden ocasionarse a los vinos con las largas detenciones, durante los trasportes, en depósitos casi siempre mal acondicionados, ó en los mismos andenes de las estaciones.

Para evitar en lo posible estos contratiempos, es conveniente que los vinos que hayan de exportarse a largas distancias, deben elaborarse de modo que tengan la mejor cantidad posible de tannino y de materia colorante, dentro de las exigencias de los consumidores y de las demás condiciones que el vino necesita cumplir para conservarse. En todo caso, siempre resisten mejor al frio los vinos viejos que los nuevos, puesto que ya están purgados del exceso de materias colorantes y albuminosas, que se van depositando lentamente con el tiempo, quedando el vino más trasparente y menos expuesto a enturbiarse.

V. de Vera y Lopez.

La influencia de los recién-nacidos.

M. B. Perez acaba de publicar en «La Revista filosófica» un interesante estudio, referente a las facultades intelectuales del niño en la época de su nacimiento. La mayoría de los filósofos actuales, entre ellos Vogt, admiten que el recién-nacido es sencillamente «un ser espinal», cuyas sensaciones inconscientes no conducen más que a movimientos automáticos reflejos, una simple maquinilla, en una palabra.

M. B. Perez se declara contrario a este mezquino punto de vista, aunque con alguna timidez. Hace notar que en la misma vida fetal ha conocido ya el niño el bienestar y el dolor; ha experimentado gran número de sensaciones moderadas, pero que han podido hallar eco en su conciencia y dar lugar a un comienzo de percepciones. La prueba está en que en el momento del nacimiento, desde los primeros dias, hace el niño verdaderos razonamientos como todo el que tiene ya algun hábito de este ejercicio, como pueden certificar todas las madres y todas las nodrizas. No solamente sabe el niño cojer el pecho, sino que cesa de gritar cuantas veces se le coje de determinada manera que le anuncia que se le vá a dar lo que pide. El recién nacido tiene, pues, los mismos órganos intelectuales que nosotros; lo que le falta, naturalmente, es el hábito de las sensaciones a que deben referirse sus razonamientos. Los sabios, los fisiólogos, abusan demasiado del mecanismo y de la accion refleja.»

RECORTES DE LA PRENSA.

Hace pocos dias ocurrió en un campo, cerca de Saint Briene, un drama terri-

ble. Un cultivador trabajaba con su hijo. Viendo que el muchacho no se movia mucho, quiso excitarle, y cogiendo un terron, se lo arrojó. Por desgracia el terron contenia una piedra, que al chocar con la sien del niño le dejó muerto en el acto. El padre, al ver esto, preso de horrible desesperacion, se ahorco. Al saberlo la madre, corrió al sitio de la catástrofe, abandonando sobre un monton de estiércol a un niño de pecho que en este momento criaba. ¡Cuál seria su dolor al volver del sitio donde dejaba muertos a su marido y a su hijo mayor, y encontrarse con que el pequenuelo habia sido destrozado casi completamente por un cerdo!

La infeliz está gravemente enferma, a consecuencia de sus desgracias, y se desespera de salvarla. Los médicos aseguran que el abatimiento que demuestran, la llevará en pocos dias al sepulcro.

Dicen de los Estados-Unidos, que el 22 de febrero se declaró un violento incendio en el asilo de dementes de Flatbusk ocupado por mas de 900 pacientes. Las escenas de terrible confusion que se siguieron horrorizaron a los centenares de personas que acudieron al toque de fuego, y sólo despues de muchos esfuerzos se consiguió retirar del edificio a los dementes, de los que dos perecieron en las llamas. Cuatro consiguieron escapar, y uno fué detenido pocas horas despues en una calle inmediata.

La Gaceta ha publicado el movimiento de la poblacion penal en los establecimientos penales del Estado en el mes de Enero último.

El total de penados en 31 de dicho mes ascendia a la suma de 16.782, de ellos 15.986 varones y 796 hembras, habiendo aumentado el número de penados en el expresado mes en 76.

La provincia que dió más número de penados ha sido Granada, que figuró por 845 varones y 39 hembras, y la que menos Guipuzcoa, con 59 y 7 respectivamente.

Un telegrama de Palma de Mallorca da cuenta de haberse encontrado en aguas de Pallenza una arboladura que se cree sea la de una lancha escampavía, cuyo paradero se ignora.

En averiguacion del siniestro se instruye expediente por el ayudante de marina del puerto de Ciencia.

La Comision central de caza y pesca dirige, por conducto del ministerio de Marina, una circular excitando la concurrencia a la Exposicion internacional que debe tener lugar en Edimburgo el próximo mes de abril bajo la presidencia del príncipe Alfredo.

Al dar cuenta del último atentado contra la reina Victoria, dice un periódico:

Es la octava vez que se vé amenazada la existencia de la reina de Inglaterra.

En 1838, cuando apenas contaba diez y nueve años, un individuo penetró en el palacio de Buckingham con objeto de asesinarla, y pocos dias despues fué sorprendido otro asesino en el palacio de Windsor.

En 1840, y cuando volvia con su esposo de un paseo, un individuo disparó sobre ellos dos tiros de pistola, y en Diciembre del mismo año fué sorprendido un jóven de 16 años debajo de un divan del tocador de la reina, llevando consigo un puñal y una pistola, con los que pensaba consumar el atentado y suicidarse despues.

En 1850, un hombre descargó sobre su cabeza un bastonazo que le produjo una lesion leve.

En 1872, O'Connor le disparó un tiro, y por último, hace dos años, tuvo lugar otro conato de regicidio, del que afortunadamente quedó ileso.

En los meses de Junio y Julio próximos se verificará en Berlin la exposicion del material y primeras materias empleadas en la fabricacion del jabon, de las velas de sebo y de las bujias. Dicha exposicion, primera en su género, ofrecerá cierta importancia y no carecerá de interés.

La aguja de Cleopatra.

En el obelisco conocido con el nombre de la aguja de Cleopatra que se levantó en Londres a orillas del Támesis, el año pasado, han sido colocadas cuatro planchas de bronce con inscripciones.

Estas inscripciones recuerdan la historia del curioso monolito de granito rosa. En el lado Este, que dá frente a la ciudad, se lee: «Este obelisco fué erigido en On; por Faraon Thotmes III, hacia el año 1800 antes de J. C.» otras inscripciones laterales fueron añadidas unos tres siglos despues, por Ramsó el Grande. Transportado en tiempo de la dinastia

griega a Alejandria, residencia de la reina Cleopatra, fué erigido allí en el año nueve de Augusto César, veintitres años antes de J. C.

El lado Oeste, que mira a la abadia de Westminster, contiene la inscripcion siguiente:

«Este obelisco abandonado desde hace muchos siglos en los arenales de Alejandria fué ofrecido a la nacion inglesa en 1819 por Mehemet-Alí, virey de Egipto, en honor a la memoria de nuestros compatriotas Nelson y Abercombe.»

En la plancha que hay en la parte que mira al Támesis, están gravadas las palabras siguientes:

«Gracias al celo patriótico del doctor Erasmus Wilson, este obelisco fué traído desde Alejandria encerrado en un cilindro de hierro. Abandonado durante una tempestad en la bahia de Vizcaya, fué recogido de nuevo y erigido en este sitio por el ingeniero John Dixon, en el año 42 del reinado de la reina Victoria, 1878.»

La plancha del otro lado de la base tiene esta inscripcion:

«Asken, Gardiner, Bembow, Burns, Donald, Paton, perecieron al tratar valerosamente de salvar a la tripulacion del buque «Cleopatra» durante la tempestad del 14 de Octubre.»

ALCANCE.

Madrid 10.

De El Porvenir:

«Hoy llega el rey a Madrid, y la política recobrará su perdida animacion. A Audalucia no se han enviado sino los decretos de gran urgencia, y desde hoy al dia 20 se saldarán muchas cuentas pendientes.

La combinacion de gobernadores no tardará en publicarse en la Gaceta,» así como otros muchos decretos que afectarán al alto personal administrativo.»

«Los individuos de la junta directiva del disuelto Sindicato volverán a dar señales de vida, a fin de

que, al explanar el Sr. Romero Robledo su anunciada interpelacion, se recuerde bien por todos que los síndicos han estado a la altura de su deber.

En el primer consejo que el rey presida, se leerán los proyectos de ley que han de someterse a las Cortes inmediatamente.

Si de la interpelacion sobre los gremios resultará moralmente derrogado el gobierno, es probable que al fin se discuta un voto de confianza para robustecer al gabinete, que tanto flaquea bajo el punto de vista económico.

En estos asuntos de gremios es muy probable que se disgreguen algunos elementos de la mayoría.

—De El Correo:

«La rectificacion de los cupos de consumos, en aquellos puntos en que el recargo es excesivo, ocupa al ministro de Hacienda, quien, en efecto propondrá en breve una medida para obtener este alivio.»

—Hoy publica la «Gaceta» la orden ampliando hasta el dia 20 el plazo para poder alegar de agravios en el asunto de la contribucion industrial, y ayer se ha puesto una circular telegráfica a los delegados autorizándolos para esta próroga.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Gregorio. CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias a las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 a 5. Visita de la corte de Maria a Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral y San Pedro.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.



El **Martes 14** del actual, a las nueve y cuarto de la mañana, se celebrará en la Real y Parroquial Iglesia de San Lorenzo el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

D. ANDRÉS ARBOS Y MORENO,

QUE FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1881.

Sus hijos don Mariano y doña Paciencia y demás parientes suplican a sus relacionados la asistencia y oraciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

Sociedad general de Obras Públicas

Madrid.—Atocha, 16, bajo izquierda.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribirse el 20 por 100 del capital de las mismas ó sea 100 pesetas por acción, según previene el art. 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen al número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la sociedad.

La suscripción quedará cerrada el día 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en casa de don Antonio Orús.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Esta Sociedad se dedica:
A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:
La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.
Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.
Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que desean aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.
Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

PROYECTO

DE

ASOCIACION PARA ENTIERRO CIVILES.

Hallándose en estudio las bases de esta Asociación, SE RECIBEN ADHESIONES CON CARÁCTER PREVENTIVO POR D. MIGUEL VIVES Y VIVES DE TARRASA.

Oportunamente se participará á los adictos el resultado de las propagandas, y se plantearán las condiciones de la Asociación para ser discutidas ampliamente. Los DONATIVOS SERÁN VOLUNTARIOS cuando ocurra una defunción; y se aplicarán, bien al socorro de la familia del difunto si lo necesita, bien en limosnas para los pobres, ó en propagandas morales destinadas á enaltecer las virtudes del finado, ó que hagan relacion con la libertad de conciencia, el enterramiento civil ó la difusión de la RELIGION LAICA-CRISTIANA Ó UNIVERSAL, etc. etc. Los gastos que haga la Asociación serán independientes de la voluntad testamentaria de los finados.

Se recibirán con gusto cuantas observaciones se dignen hacernos los libre-pensadores; y solo emitimos como avance nuestra opinion individual que será modificada por el voto colectivo.

NUEVA ESTERERIA
de Joaquin Boig, plaza de Santo Domingo-102, el cual ofrece al público

toda clase de trabajos concernientes á este ramo.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.— Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.—En Huesca, en la farmacia de Rayon, San Orencio 17.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

ECO DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Organo de los Establecimientos Laicos y Libres bajo el patronato de Victor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanc, Crouset, Clemenceau, Rochefort y Clovis Hugues.

Director Dr. D. BARTOTOMÉ GABARRÓS Y BORRÁS.

Publicase dos veces al mes.

Un número, 2 cuartos.—Doce números 2 y 1/2 reales en la capital y 3 reales fuera de ella.—Veinte y cuatro números, 5 reales, y 6 fuera.—Para los protectores de la Confederacion de la Enseñanza Laica, gratis.

Se admiten suscripciones en cada Escuela Laica, en las principales librerías y en la redaccion y administracion de EL MOVIMIENTO.—Huesca.

ESTUDIOS ORIENTALES.

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

POR ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redaccion de EL MOVIMIENTO.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA.

CALZADO.

En la acreditada zapateria de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Monge 14.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambas, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.

SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon.

TONICO GENTILE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.